



Guadalupe Taddei solicita asignar diputaciones plurinominales conforme a la Constitución

Consejeras aseguran que no se ha tomado una decisión al respecto por lo que es algo que se sigue analizando

Por Daniel Medrano



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral** (INE) dio a conocer que la asignación de diputaciones plurinominales se debe llevar a cabo en base a la Constitución, por lo que apuntó que **debe ser por partidos y no por coaliciones**.

Pese a lo anterior, las consejeras revelaron que no han analizado con detenimiento sus posturas, por lo que se trata de una situación que continuará en análisis. Aunque Taddei refirió que **cada una de las 11 consejerías** llevará cabo su análisis para fijar una posición ante el proyecto de acuerdo de integración del Consejo de la Unión.

Las asignaciones de diputaciones por representación proporcional se tenían pactadas a discusión hasta el **próximo 21 de agosto en comisiones**, mientras que el **23 de agosto** se llevará a cabo en el Consejo General del INE.

[Guadalupe Taddei solicita asignar diputaciones plurinominales conforme a la Constitución - Infobae](#)